



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 10 de MARZO del año 2023, la Comisión electoral establecida con fecha 27 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EL SUEÑO DE TODA UNA VIDA

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 01 de ABRIL del año 2023
- Horario : Inicio 17:00 termino 19:00
- Lugar y dirección : SEDE VECINAL los BUENOS
VECINOS PSJE AMERICO VESPUCCO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION "EL SUEÑO DE TODA UNA VIDA"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MONICA ISABEL GONZALEZ CORTES		
2	RODRIGO GONZALEZ MAMANI		
3	elba Alejandrina Avalos Montoya		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: MONICA GONZALEZ CORTES .-

N° Carnet de Identidad:

Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 10-03-2023

HORA RECEPCION: 08:51

Juntos por Calama